

CABRERA BALARRIZ, Elizabeth del Carmen

(Dossier: 3 Pág. – 3 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Elizabeth del Carmen Cabrera Balarriz

EDAD al momento de la detención o muerte:

23 años al momento de su muerte

PROFESION U OCUPACION:

Asistente Social, Jefa del Departamento de Bienestar de la Universidad del Norte

FECHA de la detención o muerte:

15 de septiembre de 1973

LUGAR de la detención o muerte:

En el camino entre Antofagasta y la Base Aérea de Cerro Moreno

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Ejecutada por soldados del Regimiento Antofagasta

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Ejecutada

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

El 15 de septiembre de 1973 fueron ejecutados por soldados del Regimiento Antofagasta, en el camino entre esa ciudad y la Base Aérea de Cerro Moreno:

Elizabeth CABRERA BALARRIZ, 23 años, cónyuge de Nenad Teodorovic Sertic, Asistente Social, Jefa del Departamento de Bienestar de la misma Universidad, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR);

Nenad TEODOROVIC SERTIC, 24 años, austriaco, estudiante de la Universidad del Norte, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); y

Luis MUÑOZ BRAVO, 28 años, estudiante de la Universidad del Norte, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Las tres personas mencionadas fueron detenidas entre el 14 y el 15 de septiembre. Conforme al comunicado oficial las víctimas fueron ultimadas por personal militar cuando eran trasladadas desde Antofagasta a la Base de Cerro Moreno: "el hecho se produjo a las 20:30 horas cuando eran conducidos en un vehículo que sufrió un desperfecto eléctrico. El vehículo se detuvo, lo que fue aprovechado por los detenidos para huir en medio de la oscuridad", hecho que motivó sus ejecuciones.

No obstante la versión oficial, la Comisión se formó la convicción que la muerte de los tres afectados fue consecuencia de una ejecución al margen de toda legalidad, de responsabilidad de agentes del Estado, en violación de sus derechos humanos, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

No resulta probable que los tres detenidos, que es de suponer eran conducidos desarmados y fuertemente custodiados, intentaran huir de sus captores.

En el evento de que hubiese existido el intento de huida, no resulta verosímil que el único modo de recapturar tres prófugos desarmados haya sido dándoles muerte.

La común ocurrencia a lo largo de todo el país de situaciones como la descrita, en las que se repiten las circunstancias de desperfecto de los vehículos, intentos de huida en la noche y muerte de todos los fugados, lo que lleva a estimar que se trata de explicaciones forjadas para ejecuciones sin juicio.

Informe Rettig

-----0-----

BRAZOS QUE PARECIAN ABRAZAR SUEÑOS

A la memoria de Elizabeth Cabrera Balarriz

Por Carmen A. Gallero Urizar

Quince de septiembre de 1973. La ciudad de Antofagasta estaba sumida en una atmósfera de miedo, y Elizabeth que había perdido su trabajo en el mismo momento del golpe, sabía que pronto perdería también la libertad. En una ciudad de provincia así sitiada, la idea imperiosa de huir contrastaba con la dificultad del «adonde». Con la mirada fija en un punto lejano, volvía una y otra vez a esas realidades confusas, mientras el agua jabonosa corría lavando tazas y platillos de un desayuno triste, como sus pensamientos.

Ya no oía las sirenas de los vehículos policiales que pasaban por la calle a toda hora. Su mente se había parapetado tras del silencio, para eludir la realidad angustiante de saber que momento tras momento sus amigos eran detenidos por sujetos que ni siquiera se identificaban. Pronto llegaría para ella esa terrible ocasión. Miró alrededor suyo: el pequeño departamento que arrendaban le pareció inhóspito. Avanzó lentamente y abrazó con fuerza el cojín rojo que durante tantas noches había bordado y tejido para que adornase el sillón viejo que le cediera su madre. Como un ovillo se acurrucó sobre él, de la misma forma que lo hacía cuando era niña, y esperó. Contra las paredes de su cerebro rebotaba una y otra vez la idea de escapar, mientras su cuerpo permanecía inmóvil, consciente de lo inútil de aquel pensamiento. Sin embargo, en aquella posición infantil algo cambió en ella. Tal vez el calor del hogar estaba impregnado en la cretona descolorida de aquel asiento. Lo cierto es que Elizabeth allí encontró consuelo.

Cuando golpearon a su puerta, supo que eran ellos. Ningún otro hubiera llegado hasta allí sabiendo de su militancia política por temor a sufrir también la venganza de los golpistas. Abrió la puerta lentamente y se dejó conducir. En el camión gris del ejército, un contingente de hombres armados siguieron con los ojos fijos en la mirilla de sus armas, a esta mujer, casi una niña, mientras subía al vehículo. En el interior cuando sus ojos se adaptaron, reconoció en la penumbra los rostros pálidos de sus amigos Nehad Theodorvic y Luis Alberto Muñoz Bravo.

Cuando el motor se detuvo, alzaron la lona de la parte trasera. La noche había caído. Antes de descender les vendaron los ojos y entonces los arrojaron hacia fuera. El aroma de desierto percibieron: partículas de arena que rozan la piel y ese silencio lleno de voces que crea la magia inmensa. La orden fue caminar hacia delante, sólo eso. Ráfagas de ametralladoras golpearon sus cabezas y Elizabeth cayó de bruces sobre un líquido espeso. Cuando voltearon su cuerpo, una sonrisa angélica

iluminaba su rostro, mientras sus brazos enlazados parecían abrazar los sueños impregnados en aquel cojín rojo tejido que contenía sus sueños.

CABRERA BALARRIZ ELIZABETH DEL CARMEN

Asistente Social, casada. Fue ejecutada el 15 de septiembre de 1973, en la ciudad de Antofagasta, por efectivos militares, teniendo a la fecha de su muerte 24 años de edad.

De acuerdo a la versión oficial entregada por la prensa la afectada era conducida junto a otros detenidos, a la base Aérea de Cerro Moreno en Antofagasta, cuando el vehículo en que eran trasladados sufrió un desperfecto eléctrico, que habría sido aprovechado por los detenidos para tratar de huir en la oscuridad de la noche, procediendo a dárseles muerte para evitar la fuga.

El certificado de defunción de la víctima, indica como causa de su muerte “destrucción de masa encefálica, fracturas múltiples de cráneo, herida transfixiante de arma de fuego”.

La versión oficial entregada, relativa al desperfecto del vehículo en que eran conducidos los detenidos, fue la misma en diversos lugares del país en que se produjeron hechos similares, y no logra explicar el modo en que se habrían producidos el intento de fuga, teniendo presente las extremas medidas de seguridad utilizadas en el traslado de detenidos.

Su ejecución se produjo, según comunicado oficial, junto a Nehad Theodorovic Sertic y Luis Alberto Muñoz Bravo, a todos se les sindicó como militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR.

-----0-----



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)